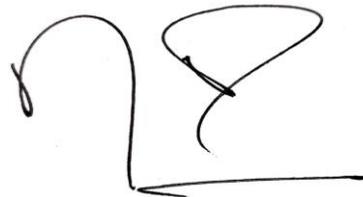


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **042 C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, marzo 18 de 2.021.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 042 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
<a href="#">2020-00059</a>	DECLARATIVO	92-93		ADRIANO RODRÍGUEZ FLÓREZ	IVAN RODRIGUEZ PRADA Y OTROS	17/03/2021
<a href="#">2020-00059</a>	DECLARATIVO - ACUMULADO -	45-46		MERCEDES RODRIGUEZ FLOREZ Y OTROS	IVAN RODRIGUEZ PRADA Y OTROS	17/03/2021
<a href="#">2020-00059</a>	DECLARATIVO	94		ADRIANO RODRÍGUEZ FLÓREZ	IVAN RODRIGUEZ PRADA Y OTROS	17/03/2021
<a href="#">2020-00059</a>	DECLARATIVO - ACUMULADO -	47		MERCEDES RODRIGUEZ FLOREZ Y OTROS	IVAN RODRIGUEZ PRADA Y OTROS	17/03/2021



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA  
SECRETARIO